

El Departamento de Transporte de Florida tiene la obligación de cumplir con varias

Leyes y regulaciones antidiscriminatorias, entre ellas el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964

Se solicita la participación del público sin importar la raza, color de piel, nacionalidad, edad, sexo, religión, impedimentos físicos o situación familiar.

Aquellos que deseen expresar sus inquietudes sobre el Título VI pueden hacerlo comunicándose con cualquiera de las siguientes oficinas:

Distrito Seis

Departamento de Transporte de Florida
Coordinador del Título VI
Hong Benitez, P.E.
1000 NW 111th Avenue
Miami, FL 33172
305.470.5219
hong.benitez@dot.state.fl.us

Oficina de Tallahassee

Departmento de Transporte de Florida
Administradora Estatal del Título VI
Jacqueline Paramore
Oficina de Igualdad de Oportunidades
605 Suwanne Street, MS 65
Tallahassee, Florida 32399
850.414.4753
jacqueline.paramore@dot.state.fl.us

Departamento de Transporte
de la Florida **Distrito Seis**

